



# TRIBUNA Y OPINIÓN

REVISTA ELECTRONICA No. 32

Febrero - 2021



- Profesional:** La Araucanía: tema muy contingente (4 documentos)  
**Profesional:** Respecto a los hechos de Panguipulli (2 documentos)  
**Profesional:** Siempre se ha hablado de Reformas ( 5 documentos)  
**Cultural:** Hasta cuando sigue la anarquía ( 1 documento)  
**Cultural:** Actualidad (2 documentos)

**EDICION ESPECIAL DESTINADA A REVISAR  
Y RELEER DIVERSOS CONTENIDOS EMITIDOS  
ULTIMAMENTE, RELACIONADOS CON TEMAS DE  
INGERENCIA PROFESIONAL, NACIONAL Y SOCIAL**

# LA ARAUCANÍA: TEMA MUY CONTINGENTE

## SITUACION EN LA ARAUCANÍA (23.febrero.2021)

**Estimado Sr. Sub Secretario del Interior don Juan Francisco Galli:**

Tengo el agrado de enviarle adjunto el “Llamado público” que circula en los medios de comunicación y Redes Sociales, de una agrupación de ciudadanos de la Araucanía, que convocan a la Autodefensa con el uso de Armas, dados los innumerables y graves hechos de violencia ocurridos en esa región, con resultado de muertes, atentados, incendios, tomas de propiedades, quemas de camiones y maquinarias, daños a los cultivos, lesiones y amenazas a las personas.

El último atentado ocurrió antenoche en Lautaro donde asaltaron y amenazaron con arma de fuego a una mujer, la sacaron a la fuerza del inmueble, lo quemaron totalmente y luego incendiaron un automóvil y una bodega.

¿Ud. cree Sr. GALLI que por el emplazamiento público que le hizo esta víctima al Presidente PIÑERA para que “ejerciera sus deberes como Mandatario” y terminara con esta violencia, a lo que le respondió enviando el Ministro del Interior y a los jefes máximos de Carabineros y PDI, ESTOS ATENTADOS CONTRA LA VIDA HUMANA Y GRAVES DAÑOS A LA PROPIEDAD SE VAN A TERMINAR?

CLARO QUE NO !!!!!; y así también lo supone un hombre de izquierda, el Sr. Oscar Guillermo Garretón Purcel, estrecho colaborador de los ex presidentes Allende y Aylwin, en un artículo del día de ayer en la Tercera, donde en una análisis bastante objetivo, compara en su diagnóstico lo que está sucediendo en Chile, con la violencia de México y Colombia.

El Sr. Garretón es muy crítico en graficar las causas de esta incontrolada violencia: un Ejecutivo incapaz de imponer el Orden Público; un Poder Judicial garantista que es sinónimo de Impunidad, a lo que yo agrego un Congreso ideológicamente politizado e inepto, indiferente para afrontar esta cultura y dolor de la muerte en la Araucanía, donde estos parlamentarios cómodamente sentados en sus escaños de Valparaíso, solo se preocupan de sus intereses partidistas y de afianzar la consecución de sus jugosas dietas mensuales.

Apoyo con fuerza ética y comparto las declaraciones del General Director de Carabineros que señala que las FF.AA. deben aplicarse plenamente en la Araucanía, ya que las intervenciones de Carabineros han sido deslegitimadas públicamente. Ningún Carabinero va a usar la fuerza aunque lo permita la legislación vigente, porque si hace uso de gases, balines o armas de fuego con resultados de lesiones o muerte de algún delincuente, éste, nuestro carabinero va a ser inmediatamente formalizado, con medidas cautelares y quedará sin sueldo para la mantención de su familia. Acuérdesse del reciente caso de Panguipulli en el que el sargento que hizo uso del legítimo derecho de defensa de su integridad física, fue formalizado, detenido y se le suspendieron sus ingresos mensuales.

Por eso nosotros y varias organizaciones afines comenzamos a hacer una campaña para reunir fondos para su esposa y tres hijos que quedaban en la indefensión, por carencia de insumos básicos de supervivencia.

Sr GALLI, creo que este gobierno no ha sido lo suficientemente enérgico, sólido, consecuente y comprometido con la lealtad a Carabineros de Chile, sobre todo cuando permite o tolera que una de sus ministras en sintonía con una candidata socialista a la presidencia, solicita la "Refundación de Carabineros"; de qué Refundación se habla, ¿Acaso se pretende borrar con el codo, los 94 años de historia que han sido construidos con profesionalismo, mística, disciplina y sangre de nuestros Carabineros? Yo creo que lo que hay que REFUNDAR, es la "Institucionalidad Jurídica de nuestro País", para que organizaciones como la nuestra que es fundamental para su gobierno y para cualquiera, pueda constituirse realmente en Fuerza Pública como lo mandata la Constitución Política de la República, con leyes y reglamentos que respalden su actuar y lo protejan en su difícil función policial y social. En esto el Gobierno está al debe, porque no bastan declaraciones altisonantes del ejecutivo de "que apoyan las acciones de carabineros", cuando en realidad "NO las pueden apoyar, porque los procedimientos policiales cualquiera que sean, pasan por el poder judicial y NO por el ejecutivo "salvo que se modifiquen varios cuerpos legales".

Sr. GALLI, yo estoy pesimista con la recomposición de la Paz y el Orden Público en la Araucanía, incluso si la región la visitara el Presidente de la República. Las acciones en esa zona son de una virulenta Fuerza terrorista y Delincuencial; y a la Fuerza solo se opone la Fuerza. Para estos efectos la única solución que debería tomar el Ejecutivo, es declarar esta zona en estado de excepción extrema (de Sitio), y que la conducción integral del orden público, la tomen definitivamente las FF.AA., con absoluta prescindencia de injerencias políticas. Ya ha habido muchos muertos: carabineros-detectives-transportistas-mapuches-empresarios-ancianos-mujeres, etc.; se han quemado centenares de vehículos de trabajo, iglesias, casas, siembras, cuarteles, embarcaciones; se está sembrando y cultivando el terror ciudadano todos los días, las inversiones productivas están en base cero, etc. etc. etc.

¡Que hay que esperar que ocurra Sr. GALLI para que intervengan las FF.AA.!

Ojalá que lo que acontece todos los días en la Araucanía, no sea la "Crónica de una muerte anunciada".

Le saluda Atte.

**Voltaire Opazo Ibáñez**  
General de Carabineros (r)  
Past- Presidente del Cuerpo de Generales  
de Carabineros.

## **LLAMADO A LA CIUDADANÍA DEL SUR DE CHILE FEBRERO 2021**

Testigos del indignante abandono de parte de los diferentes gobiernos desde 1990 en adelante, siendo víctimas de la más despreciable de las indiferencias por parte de quienes deben tomar decisiones de justicia y están obligados a protegernos, sufriendo incontables ataques a nuestras familias, siendo víctimas de miles de robos a nuestras propiedades e incluso contando los muertos de inocentes quienes han sido ejecutados sin piedad por los grupos organizados que han llamado pública y abiertamente a incentivar el estado de agresión a personas decentes, honradas y trabajadoras del sur de Chile es que hacemos un llamado definitivo a solucionar el problema por nuestras propias manos. Se hace por tanto urgente el llamado a todos los agricultores, camioneros, choferes, trabajadores rurales, ciudadanos del sur de Chile y a quienes sientan que su seguridad personal, la de sus familias y sus fuentes de ingreso estén amenazadas, a tomar a la brevedad las armas y usarlas en defensa propia. SE ACABÓ LA PACIENCIA Y SE TERMINARON LOS INÚTILES LLAMADOS AL DIÁLOGO.

No esperaremos más que un Presidente, un Ministro, un Diputado, Senador o cualquier político resuelvan algo de este conflicto, pues son ellos los que promueven la idea de que cada persona que se defiende deba ser encarcelada, perseguida y han actuado durante años como cómplices permitiendo que nos encontremos en esta situación.

Hoy hemos llegado a un punto de quiebre donde ha quedado en absoluta evidencia que no existe el Estado de Derecho, por lo tanto no se nos puede juzgar por las mismas leyes. Los violentistas solo entienden con violencia, no con palabras, ni querellas ni llamados al diálogo. Un terrorista muerto es un problema menos. Llamamos a todos a defendernos, a portar armas, a usarlas SIN MIEDO. Recurran a las armerías y enseñen a sus hijos y familiares a usarlas ya que es la única vía de solución.

CHILENOS Y CHILENAS: Hemos luchado en paz mucho tiempo, pero eso no ha dado ningún resultado aparte de la proliferación del terrorismo. Llegó la hora de la GUERRA TOTAL, sin contemplación ni piedad contra los criminales y terroristas que nos amedrentan.

Las policías están cansadas de ver como su trabajo se diluye entre los burócratas y miserables jueces que imparten injusticias, y sobre todo de la precariedad de los fiscales que no han sido capaces de detener ni siquiera al líder de la causa que no es otro que Héctor Llaitul. La policía no nos detendrá si usamos las armas. Nos ayudarán si pueden hacerlos, porque son víctimas del mismo sistema que ya se ha permitido matar a los suyos sin que hasta hoy haya un solo detenido.

A ARMARSE, A DEFENDER SIN PIEDAD LA TIERRA, A DEFENDER A NUESTRAS FAMILIAS Y NUESTRO TRABAJO. LA REVOLUCIÓN YA COMENZÓ.

SOMOS MUCHOS – SOMOS TODOS.  
ACCIÓN DE DEFENSA DE LA ARAUCANÍA –ADAR

## **GENERAL DE CARABINEROS LLAMÓ A INCORPORAR A LAS FF.AA. “CON TODAS SUS CAPACIDADES” EN LA ARAUCANÍA**

*Yáñez manifestó que se debe contar con apoyo en diversas materias, para enfrentar la crisis que se atraviesa en la región.*

Diversas repercusiones han tenido unas declaraciones del general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, con respecto a los últimos hechos de violencia que se han registrado en la Región de La Araucanía.

Según lo recogido por CNN Chile, la autoridad de la entidad policial manifestó tras una reunión con el ministro del Interior, Rodrigo Delgado, que "debemos fortalecer aún más el trabajo profesional y permanente de ambas instituciones, incorporando a las Fuerzas Armadas con todas sus capacidades" en la zona.

Ante el tenor de los dichos, desde la institución indicaron que no es un llamado a que salgan los militares a la calle, sino que más bien que se cuente con el apoyo de medios blindados, asesoría en planificación, apoyo de inteligencia, entrenamiento con técnicas y tácticas militares, entre otros aspectos.

Yáñez sostuvo que "hay un uso de la fuerza que se ha visto deslegitimado. ¿Cómo enfrentamos operaciones policiales en las que, después, un carabinero es cuestionado, detenido, formalizado y privado de libertad?".



**Fuente:** <https://www.encancha.cl/enlahora/nacional/2021/2/23/general-de-carabineros-llamo-incorporar-las-ffaa-con-todas-sus-capacidades-en-la-araucania-80715.html>

## **UNA PREGUNTA IMPOSTERGABLE**

**Columna de Opinión.** (La tercera, 22.febrero.2021)

¿Qué se anuncia cuando la violencia pasa a ser parte del paisaje cotidiano? Hace meses se hizo habitual escuchar que íbamos a transformarnos en una segunda Argentina. No lo creo. Con sus defectos y pecados, es un país donde la vida diaria tiene límites que acá perdimos. No queman su metro (“subte”), no saquean el área del Obelisco en Buenos Aires, no incendian municipalidades y en general tienen bajo control el orden público.

Es a Colombia o México que se asemeja más el “nuevo modelo” que estamos engendrando. Nace, cuando nadie, ni izquierdas ni derechas, ni gobiernos, Parlamento o jueces, están dispuestos o preparados a pagar los costos de terminar con la violencia y el desorden público. Al contrario, ambos comienzan a contar con protección y validación entre autoridades políticas.

La realidad de nuestros tres poderes del Estado lo grafica. Un Ejecutivo incapaz de imponer el orden público como es su deber. Un Legislativo ambiguo cuando no amparador y azuzador de la violencia. Un Poder Judicial de un garantismo inepto para el Chile actual, que adiestra en que los delitos violentos suelen volverse impunes y que reserva la severidad para los procedimientos policiales mermando al Estado la capacidad para reprimir, castigar o defenderse. Sean cuales sean las intenciones, ideales, frustraciones o anhelos, la violencia no es contenida, condenada, ni castigada en la medida necesaria para erradicarla. Así se va configurando un nuevo modelo de país.

Colombia y México nos enseñan el futuro de esto. No nos falta ni siquiera un germen de Chiapas o de las FARC en La Araucanía. Se vive en un horizonte de empate con la violencia. El Estado no tiene capacidad ni disposición a pagar los costos de reprimirla, y los protagonistas de la violencia no tienen la capacidad para capturar el Estado o, como al narcotráfico, no le interesa hacerlo. No es que se acabe el país, que no haya inversión, que todo se paralice. Pueden ser países dinámicos y parte de sus habitantes vivir bien, acomodados a éste clima. Se asimilan al “nuevo modelo”. Asumen en su “normalidad” el asalto violento, la quema de viviendas y medios, zonas rurales y urbanas donde la autoridad estatal y los poderes públicos no llegan. A veces la sociedad opta por un político de mano dura, que con suerte solo logra objetivos parciales. Vienen entonces negociaciones de paz, que más tarde se rompen; o pactos más discretos, cuando los dos anteriores pierden prestigio ciudadano.

No nos engañemos. No sueñen con algún futuro de paz nacido de la violencia. Esta, a donde llega, nunca para por sí sola. Seamos realistas, vamos marchando en esta dirección. El sello del “nuevo modelo” real no es el de las entelequias economicistas, sino otra forma de vida y convivencia. ¿La queremos para vivir el futuro? Creo impostergable hacerse la pregunta.

**Oscar Guillermo Garretón**

Economista

# RESPECTO A LOS HECHOS DE PANGUIPULLI

## PROCEDIMIENTO POLICIAL (La Tercera, 12.febrero.2021)

Sr. Director:

Deseo aclarar que el procedimiento de Panguipulli, lamentablemente con un fallecido, no se inicia porque Carabineros haga un simple control de identidad.

Los funcionarios se constituyen porque existe una situación que altera el Orden o la Seguridad públicos, lo que ha dado origen a reclamos de vecinos o de personas que pasan por el lugar. Es decir estos Agentes de la ley llegan al sitio del suceso porque hay una obligatoriedad legal de normalizar la situación que amenaza la normal convivencia ciudadana.

Eso es lo primero. Luego, estando ellos en el lugar viene la apreciación de la situación y es ahí recién donde se inicia el que se trate de controlar a la persona, para lo cual se intenta hacer un contacto verbal. Entonces se intenta llamarle a la calma, buscar que controle sus impulsos y emociones, en fin, todo un protocolo que incluye el pedir su identificación.

Por lo tanto el procedimiento no se inicia con simpleza por un “control de identidad a un joven malabarista”, sino que porque Carabineros debe constituirse ante demanda ciudadana por una situación en que una persona porta machetes en la vía pública, con riesgo evidente para personas y niños inocentes que transitan por el lugar.”

Importante es conocer el contexto completo de este procedimiento policial.

**Francisco Smith G.** General Inspector (r)

## NEUROBIOLOGIA EN EL CASO PANGUIPULLI (El Mercurio, 10.febrero.2021)

Sr Director:

El lunes se realizó la formalización al carabinero del caso de Panguipulli.

Me llamó la atención que se mencionara que “el último disparo era innecesario” (y que, finalmente, fue lo que determinó la legítima defensa incompleta) y que, al mismo tiempo, el informe de la PDI diera cuenta de que los últimos tres disparos se habrían percutado en el lapso de un segundo.

Al respecto, es importante considerar el tiempo de reacción que le toma al cerebro humano entre que aparece o se modifica un estímulo visual, llega a la retina, viaja por la vía óptica al área visual primaria, pasa al área visual secundaria, se realiza la toma de decisión, viaja al área motora suplementaria, luego al área motora primaria y desde ahí baja por el tronco cerebral, médula espinal, raíz nerviosa, hasta llegar al músculo y se ejecuta el acto motor, en este caso apretar el gatillo.

Existen estudios experimentales hechos en policías sometidos a distintos niveles de amenaza, que muestran un tiempo de reacción entre que aparece el estímulo visual y se ejecuta el acto motor en torno a los 468 milisegundos (Nieuwenhuys, 2015).

Lo anterior en una tarea simple, en circunstancias que este caso corresponde a tres tomas de decisión (con sus respectivos tiempos de reacción) consecutivas y en tándem, por lo que el tiempo entre el penúltimo y el último disparo será fundamental a la hora de determinar la responsabilidad del carabinero, puesto que cabe la posibilidad cierta, desde el punto de vista neurobiológico (sobre todo si dicho tiempo fue menor a 468 milisegundos), de que el cerebro del carabinero haya tomado la decisión de ejecutar el acto motor del último disparo antes de ser consciente de los efectos del penúltimo disparo.

El mismo cerebro que es nuestra ventana para acceder a la realidad, es el que también nos recuerda que es una ventana con límites.

**Dr. Alejandro Herrera Aceituno .** Neurólogo Universidad de Chile

# SIEMPRE SE HA HABLADO DE REFORMAS

## POSICION INSTITUCIONAL

El cuerpo de generales de la institución uniformada se sintió golpeado por las declaraciones de la ministra de Desarrollo Social. Tanto, que el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, extendió unas palabras de reclamo y sorpresa al Ministerio del Interior.

Mañana se cumple una semana de los incidentes registrados en Panguipulli, luego de que un sargento de Carabineros disparara y diera muerte al malabarista Francisco Martínez, en el marco de un control de identidad. El Ministerio Público imputó el delito de homicidio simple al uniformado y se desataron, nuevamente, profundas críticas a los procedimientos de la policía entre la oposición, e incluso, una parte del gobierno. Esto último, fuertemente resentido en el Alto Mando.

El dardo lo lanzó ayer la ministra de Desarrollo Social, Karla Rubilar, en una entrevista con Radio ADN. “Yo soy una convencida, y el presidente lo sabe, lo he conversado con él, de que sería vital tratar de tener una reformulación, una suerte de refundación de Carabineros, sobre todo en materia de orden público, tener una nueva policía en materia de orden público, mucho más especializada, con profunda capacitación en derechos humanos, con muchas herramientas en tecnología y de nuevos recursos para enfrentar esos desafíos que son tan complejos”, señaló.

En pocos minutos, el link con la noticia se compartió entre los Whatsapp de los 40 generales de la institución uniformada, y también entre los eslabones medios de mando. Y, como no, también llegaron al teléfono del general director de Carabineros, Ricardo Yáñez. Yáñez está de vacaciones, pero sigue al tanto de los movimientos en la policía uniformada, especialmente tras los eventos del sur. Está en contacto permanente con el subdirector de la institución, quien lo subroga en el cargo, el general Mauricio Rodríguez. Y aunque en un comienzo las palabras de Rubilar molestaron, sin extenderse más allá, a medida que la noticia crecía en comentarios, el general Yáñez decidió presentar al gobierno los reparos de la institución. El alto oficial tomó contacto con el Ministerio del Interior y manifestó la incomodidad de las filas uniformadas, y también las de él, personalmente.

Son dos cosas las que hirieron el fuelle interno de la policía uniformada: primero, que la crítica llegó desde un ministerio que para Carabineros no tiene vinculación con sus labores de orden público, dado que esto recae en el Interior. Y lo segundo, tiene que ver con que “dolió” que sea el propio gobierno el que hable de “refundación”, siendo que los generales estiman que hace dos años vienen trabajando en la Reforma de Carabineros con el Ejecutivo, implementándose mesas de trabajo, unidades de coordinación, y reformulando protocolos de actuación y de auditoría a sus procesos internos. Todo lo anterior, agregaron las fuentes consultadas, en conjunto con el Ejecutivo.



Además, otra cosa que “sorprendió” en la policía fue que hace tres días, el Presidente Sebastián Piñera había respaldado la labor de Carabineros y destacado que se trabajaba en la “reforma” y no en la “refundación”. “Quiero expresar mi respaldo y apoyo a Carabineros de Chile que es una institución fundamental y es la primera línea en la defensa del orden público, la seguridad ciudadana, el Estado de derecho y la democracia”, dijo entonces el Mandatario.

En resumen, la idea de “refundación” es lo que crispó los ánimos en la policía uniformada, pues para el Alto Mando sí tiene que haber una reforma policial, que potencie los procesos de formación y mejore los protocolos de acción, pero no apuntar a desmantelar la institución.

### Piñera recibe la queja de Yáñez

Hechas las consultas en La Moneda, una versión sostiene lo siguiente. Que el general Yáñez llamó a Interior y que hizo ver que la ministra no estaba al tanto cabal del proceso de reforma a Carabineros, que Desarrollo Social no participa en eso. Y que su enojo radicaba en que no entendía que una autoridad del Ejecutivo dijera lo que dijo, cuando el mismo Yáñez ha participado en comisiones de la reforma.

La misma versión dice que el general director no pidió que se le hiciera ver algún malestar a la ministra, pero que habría representado que se le informara de esto. De todas maneras, el Presidente Piñera recibió la queja del general, a través del Ministerio del Interior. A la ministra Rubilar, insisten distintas versiones, no la llamaron ni de Carabineros, ni de Interior, ni tampoco el Presidente Piñera, y que nadie la reprendió.

De acuerdo a distintas voces, el Mandatario sí hizo un comentario en uno de los tantos grupos de mensajería que circulan en el gobierno. Pero lo hizo solamente expresando que el concepto es reforma y modernización y no refundación, sin entrar en más detalles. Otros trascendidos agregan que dijo más, pero son contradecidos por terceros.

**Fuente:** <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/la-molestia-del-alto-mando-de-carabineros-con-la-refundacion-que-propuso-la-ministra-karla-rubilar-tras-el-caso-panguipulli/5Y7G66JYC5BZVFQYAINSDXTRMM/>

<b>CONSEJO EDITORIAL</b>	
<b>DIRECTOR:</b> General de Carabineros (Editor) Francisco Smith González	<b>DIRECTOR:</b> General de Carabineros Voltaire Opazo Ibáñez
<b>DIRECTOR:</b> General (I) de Carabineros Francisco Sepúlveda Quintana	<b>DIRECTOR:</b> Coronel de Carabineros Nelson Flores Barrera

## **REFUNDAR CARABINEROS**

**Columna de Opinión.** (La tercera, 20.febrero.2021)

Reconozco que me cuesta participar en el debate sobre nuestra policía uniformada con objetividad, uno de mis hermanos -al que quise entrañablemente- llegó a dirigir esa institución y a través suyo conocí mucho de su sacrificio, de su cultura y también de sus limitaciones y carencias.

Hay dos tipos de personas que los menosprecian: una cierta elite de barrio alto, que los defiende políticamente, pero los mira socialmente para abajo y suele embestirlos con todo su estatus cuando un carabinero osa fiscalizarlos a ellos o a sus hijos; y luego está una categoría de “intelectuales”, casi siempre de izquierda, que son los que no escriben artículos, sino “papers” y que se solazan en sus errores, en su forma de hablar o en sus procedimientos.

Ahora se dice que es necesario refundarlos, tener una policía “democrática”, acorde con los tiempos, dejar atrás su “militarización”, someterlos a un verdadero control civil. En su momento, más o menos los mismos dieron argumentos equivalentes para terminar con el sistema electoral mayoritario y reemplazarlo por uno proporcional; o nos recetan otro régimen político que deje atrás nuestro presidencialismo “exacerbado” y, con aura de “padre fundador”, se preparan para escribir esa nueva constitución que nos convertirá en Nueva Zelanda, a lo menos.

Me temo que los que quieren refundar Carabineros, en realidad tienen un problema con la noción de autoridad, con el sentido de la ley y, por lo tanto, con su exigibilidad incluso coercitivamente; son los que, en el fondo, ven en las normas y su imperio una pérdida de libertad personal. El problema es que la policía está en la frontera del estado de derecho, a ellos les corresponde vigilar desde el cumplimiento de las normas más básicas de convivencia en el espacio público, hasta enfrentar a los narcotraficantes y sus organizaciones criminales. El roce entre policías y personas es inevitable.

Claro que podríamos tener una policía que no necesitara de la disciplina militar que tiene Carabineros, pero eso requeriría otro nivel de formación, especialmente del personal de nombramiento institucional, y para ello otro nivel de ingresos e incentivos en su carrera profesional. Probablemente ninguno de los intelectuales que dictan cátedra en los medios de comunicación aceptaría un trabajo de media jornada por la remuneración del General Director.

Nuestra policía uniformada necesita modernizarse, es obvio que se han cometido delitos muy graves, que el control del orden público es más complejo actualmente, pero esos y otros cambios requieren tiempo, recursos y experiencia. Nada de eso se puede improvisar, ni se logra destruyendo la moral de los policías, ni mucho menos persiguiéndolos ideológicamente.

Necesitamos mejores carabineros, mejores políticos y ciudadanos. Pero, la verdad, no creo que sea en ese orden.

**Gonzalo Cordero**  
abogado

## **DE TORONTO A PANGUIPULLI**

**Columna de Opinión.** (El Mercurio, 20.febrero.2021)

Después de los bochornosos incidentes en que se vio envuelta la selección chilena de nuestra generación dorada con la policía de Canadá en Toronto, el año 2007, quedó claro que esto venía mal aspectado. Cuando los ídolos eran todavía adolescentes se trenzaron a golpes e insultos contra la policía (secundados por algunos hinchas), lo que generó un incidente diplomático de proporciones. La imagen más elocuente fue la de un hincha disfrazado de Condorito yéndose detenido.

En países civilizados a la policía se la respeta siempre y las quejas en su contra se presentan ante un juez. La gente, además, en la duda, se abandera con la policía y no con los civiles. Allá se entiende que la convivencia pacífica depende de que todos respeten las reglas y a la autoridad y que las diferencias las zanjen los jueces conforme a un debido proceso legal. El sistema no es perfecto, desde luego, pero es mejor que cualquier otra alternativa, incluyendo la justicia popular, la desobediencia civil, las funas y los linchamientos.

Sin embargo, existe una parte de esta generación que no entiende que cuando lo detiene un carabinero en un control de tránsito, por ejemplo, tiene que parar y no tirarle el auto encima, que debe tratar con respeto a ese policía y obedecer sus instrucciones porque para eso está.

Confundir irreverencia con desobediencia y personalidad con arrogancia es una receta para la violencia. No es posible vivir en sociedad si no se respetan las reglas; si el cambio de las que no nos gustan no se conduce pacíficamente y si no admitimos que a veces podemos estar equivocados.

No me gusta el control de identidad porque fomenta la desidia policial y vulnera el derecho a la intimidad. Tiene sus costos no tenerlo, desde luego, pero en esto estoy con los anglosajones, que no tienen identificaciones personales porque, como dicen ellos, “peleamos dos guerras mundiales para no tener que circular con papeles personales”. Pero vivo en Chile y acá hace mucho tiempo que el Congreso aprobó que todos tendremos carné y el deber de identificarnos ante la autoridad y mientras exista esa norma la respeto.

En Panguipulli, un joven —hijo de esa generación arrogante— se dedicaba al malabarismo callejero con machetes marca “Truper” (que es una fábrica de machetes y no de artículos de utilería) para después —machete en mano— acercarse a los transeúntes a pedirles plata, en algo que estaba a medio camino entre un “cogoteo” y una propina. Dado que las contribuciones eran de dudosa voluntariedad y que en un pueblo chico con problemas de tránsito en verano sus malabares obstruían el flujo vehicular, varios vecinos pidieron la intervención policial.

La policía llegó y le pidió su carné —desde prudente distancia, dado que tenía un par de machetes en la mano y sabía usarlos—. El joven se negó a obedecer y se permitió insultar a la policía. Un carabinero cumplió con su deber, desenfundó su arma, le ordenó soltar los machetes, disparó un par de veces como advertencia y después debió enfrentar la agresión del machetero y se defendió con el lamentable resultado conocido. No se trata de un caso de DD.HH.; tampoco tipifica la lucha de clases (el carabinero no es precisamente un oligarca) ni menos es una agresión al “arte” (como matar a un doctor no es un atentado contra la ciencia), es un incidente policial trágico y evitable, que tiene un responsable: el joven atacante. Y que una diputada del partido Revolución Democrática (se debiera desconfiar de la sensatez de un partido cuyo nombre es un oxímoron) no entienda la naturaleza del incidente y llame a quemar todo, nos habla de su inmadurez e incivilidad, que son las causas de los incidentes de Panguipulli y Plaza Italia.

Esta tragedia no obliga a refundar Carabineros, pero sí a mejorar sus procedimientos y capacidad de reacción. No es posible que quemen un pueblo y no llegue nadie a salvarlo. Tampoco estamos en presencia de un acto heroico que deba celebrarse. El policía simplemente cumplió con su deber, para esto está. La policía tiene el monopolio de la fuerza para hacer cumplir las leyes y para que los demás no tengamos que circular armados para defendernos de los macheteros.

**Gerardo Varela**

## **LAS VEINTICUATRO PERDICES**

**Columna de Opinión.** (La Tercera, 8.febrero.2021)

Milan Kundera, en “La fiesta de la insignificancia”, relata una historia que Stalin solía contar a sus colaboradores. Según ésta, Stalin salió de cacería y tras caminar kilómetros encontró veinticuatro perdices posadas en un árbol. Stalin solo llevaba doce cartuchos, por lo que disparó y mató a doce perdices, dio media vuelta y regresó a buscar cartuchos adicionales. Recorrió nuevamente el camino y mató a las restantes perdices que permanecían en el árbol. Pese a la evidente mentira, todos callaban ante Stalin.

Algunos sucesos de esta semana me hicieron recordar la historia. En momentos en que Chile inició una notable campaña de vacunación contra el coronavirus, de inmediato surgieron intentos para opacarla. Así, algunos acudieron a la mentira repetida una y mil veces para eclipsar la alegría y optimismo producto de la exitosa vacunación. Un alcalde promocionó un supuesto elixir ruso para el Covid, abusando de la credulidad del público y desatendiendo la ciencia. Otros vieron en la trágica muerte de un joven en Panguipulli la oportunidad para opacar la epopeya y rearticular el odio y fuego delictual de octubre de 2019.

Para estos antivacunas todo es válido. El estado de derecho es solo una quimera que invocan con hipocresía cuando les conviene. El caso de Panguipulli es paradigmático. Allí donde solo fiscales y jueces deberán resolver si concurre legítima defensa, mendazmente proclaman la existencia de un asesinato a sangre fría. Es una mirada falaz de los hechos y funcional a los intereses políticos de quienes nada dijeron cuando asesinaron con armas de guerra al cabo Nain en La Araucanía. El agresor muta sin más en víctima, y el agredido en ofensor. Es un modus operandi reiterado y conocido para que tribunales y fiscales acomoden su relato. Se llega al extremo de pretender que la legítima defensa no concurre por la desproporción del uso de un arma de fuego frente al intento de agresión a un Carabinero con dos sables o machetes. Ello, en circunstancias que nuestro Código Penal solo exige la necesidad racional del medio defensivo, lo que no supone proporcionalidad matemática sino, como su propia redacción sugiere, “razonabilidad” atendidas las particularidades del caso concreto.

La justicia queda así entregada a la turba y los actores políticos deseosos de acceder a su aprobación, rápidamente la respaldan con desenfado, sin esperar la investigación. El “fascismo progresista” que corroe nuestra sociedad quiere silenciar cualquier voz disonante, apropiándose de la verdad con la superioridad moral que cree detentar. Se envuelve en ropajes como la decencia, la sensibilidad y la legítima indignación, para descalificar a quien piensa diferente. No le interesa el orden público, tolera el narcoterrorismo, y le es intrascendente la falta de Estado. Lamentablemente, para este tipo de fascismo no hay vacuna.

**Gabriel Zaliasnik**

Profesor de Derecho Penal,  
Universidad de Chile

## **CARTA EN REDES SOCIALES**

Abusar groseramente de la condición de no deliberante para atacar, legal y comunicacionalmente a Carabineros de Chile, es inmoralmente gratuito y muy propio de los políticos cobardes; ya sean los populistas del propio Gobierno, como la ministra Karla Rubilar, que más parecen de oposición, al igual que los políticos de Izquierda. Pero, con mayor énfasis, los comunistas y los Frenteamplistas, sus retoños, no tienen moral para atacar a los Carabineros ya que ellos se deben a los terroristas, como lo son los de la Primera Línea, los Encapuchados y los narco de la Araucanía.

Los deliberados y sistemáticos ataques a Carabineros, efectuados por estos sesudos políticos, no se deben a su falta de eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la función de neutralizar la delincuencia común y el narcotráfico, para la cual fueron formados profesionalmente, como tampoco por su labores sociales que desarrollan en bien de la comunidad.

Carabineros de Chile jamás ha tenido, como objetivo ni formación profesional, para enfrentar movimientos terroristas como los señalados anteriormente, como tampoco cuenta con una estructura legal y los equipos apropiados para neutralizar grupos subversivos. Esta tarea, en los países que enfrentan una pandemia terrorista como la nuestra, la asumen las FF.AA. o las organizaciones antiterroristas: formadas, equipadas y legalmente blindadas para enfrentar a quienes sin Dios, ni Patria ni Ley, quieren quemarlo todo para imponer una dictadura comunista.

Es un hecho que hay una verdadera y planificada confabulación comunista en contra de Carabineros destinada a quebrar su moral e inhibir su actuar, para que los terroristas puedan hacer y deshacer con plena libertad y sin riesgo sus criminales actos, como sucede en la Araucanía. Ni Carabineros ni la PDI., se atreven a ingresar a los territorios ocupados por los narcoterroristas y menos enfrentarlos, por temor a ser condenados como violadores de los DD.HH.pro terroristas.

Ciudadanos, créanme, todo obedece a la planificación político estratégica del Grupo de Puebla, puesta en práctica por la Izquierda y sus organizaciones de DD.HH. pro terroristas, como el Instituto Nacional de DD.HH. Qué mejor demostración de ello, es su férrea oposición a promulgar leyes destinadas a combatir y neutralizar el terrorismo. Por el contrario, todas las leyes promulgadas están destinadas a minar la moral de Carabineros, y a desarmarlos material y legalmente.

La verdad que estos deliberados y sistemáticos ataques a Carabineros, se deben a que tienen que enfrentar a los terroristas, que quieren quemarlo todo como lo dijo sin tapujos la Honorable Diputada y Presidenta de RD., Catalina Pérez. Y no sólo quemarlo todo, sino que hiriendo y matando si es posible a los Carabineros, que en cumplimiento de su deber deben: proteger a los ciudadanos pacíficos, evitar que destruyan los bienes públicos y privados, y además de evitar que profanen los monumentos nacionales, como la del Soldado Desconocido o la estatua de Baquedano en Plaza Italia.

Algunos políticos hablan de refundar y otros de reformar Carabineros de Chile, con una desfachatez tal, que hacen parecer que las instituciones que representan, el Gobierno, el Parlamento y la Justicia, tuvieran la moral suficiente o la ética para juzgar y dictar cátedra para ello. ¡Qué descaró!... ¡Son lejos los peores evaluados, por toda la ciudadanía!

Por favor, vean las encuestas. El Gobierno, el Parlamento y la Justicia, son las instituciones peor evaluadas del Estado, estando Carabineros muy por sobre ellas. ¡Cuidado!, y eso que la prensa izquierdista liderada por Chilevisión, CNN y Televisión Nacional, maquiavélicamente presentan en sus noticias y noticieros como víctimas a los terroristas y como victimarios a los Carabineros. Solo tomen nota de las instrucciones que da el Colegio de Periodistas a favor de los terroristas o de quienes los atacan o agreden con peligro de muerte, como el malabarista que intentó matar a un Carabinero con su machete.

Clamo, a todos los ciudadanos que admiran y honestamente reconocen la heroica labor de Carabineros de Chile, implicarse activamente en defender a la considerada y reconocida: "Tercera mejor policía del mundo". Organizarse y salir a la calles para brindarles el respaldo que se merece, cada vez que la Izquierda y los políticos populistas del Gobierno, abusando de su condición de no deliberante, la traten de destruir moral o materialmente.

Finalmente, lo primero que moral y legalmente debiera realizar nuestro país, para no caer en una desgraciada crisis total como Venezuela, es Refundar o Reformar: al Gobierno, al Parlamento y la Justicia o mejor dicho a la Injusticia, antes y mucho antes que a nuestros Carabineros, de los cuales nos sentimos muy orgullosos.

\*¡Viva Chile y vivan nuestros Carabineros!

**Jaime Manuel Ojeda Torrent**

Analista en DD.HH.

Ph. D. Profesor Universitario

MBA. U. Adolfo Ibáñez

# HASTA CUANDO SIGUE LA ANARQUÍA

**ASÍ ESTAMOS** (El Mercurio, 14.febrero.2021)

Señor Director:

Se informa que en los ya tradicionales desórdenes de los viernes en la tarde, en Santiago, los carabineros huyeron ante una que atacó un furgón policial y procedió a quemarlo, sacándose fotografías y filmando el heroico acto delictual, en la más absoluta impunidad.

La alternativa habría sido que los carabineros hubieran embestido a la turba con el furgón o hecho uso de sus armas, lo que probablemente habría provocado muertos y heridos.

La izquierda en masa, incluyendo varios de sus parlamentarios, habría rasgado vestiduras pidiendo las penas del infierno para los carabineros; el fiscal de turno rápidamente habría determinado que hubo violencia innecesaria; los carabineros habrían sido procesados y quedado sin sueldo durante los meses que durara el proceso; los organismos de derechos humanos clamarían por la reforma inmediata de Carabineros y exigirían la renuncia del general director; los medios de comunicación se habrían refocilado con los "asesinos" que atacaron a quienes se manifestaban pacíficamente; y ni hablar de las redes sociales.

Para evitar todo eso, los carabineros prudentemente optaron por huir.

En tal contexto, ya es hora de que dejemos de preguntarnos cuándo parará la creciente anarquía que reina en el país. La pregunta es cuándo el Gobierno, el mundo político, la Justicia, los organismos de derechos humanos y los medios de comunicación permitirán que los carabineros impongan el orden.

**Miguel Vergara Villalobos**



# ACTUALIDAD

## ECONOMISTA CHILENO, RADICADO EN EEUU, ESCRIBE.

Cuando los historiadores del futuro analicen lo que ha ocurrido en Chile en los años finales de la segunda década de este siglo, se preguntarán perplejos cómo fue posible que el país más exitoso de la historia de América Latina decidiera, por una abrumadora mayoría, destruir la institucionalidad que le había permitido convertirse en referente regional.

Especularán que el sistema había fallado, pues no lograba satisfacer las demandas de la ciudadanía y formularán todo tipo de teorías acerca de fuerzas sociales misteriosas que nadie anticipó. La verdad, sin embargo, es que el suicidio de Chile era previsible y algunos veníamos advirtiendo hace más de una década que ocurriría.

Y es que, hace muchos años que Chile viene cultivando un estado depresivo mediante un discurso público flagelante, que se negó sistemáticamente a reconocer el progreso que habíamos conseguido mientras se encargaba de demonizar al mercado, a los empresarios, al lucro y a todos aquellos principios que nos habían sacado de la mediocridad que históricamente nos había caracterizado.

Este discurso sumió a los chilenos en una depresión que a su vez los llevó a odiar lo que habían construido. En otras palabras, la raíz del problema chileno fue psicológica. En su bestseller *12 Rules for Life*, Jordan Peterson sugiere una regla de salud mental que Chile claramente no aplicó: compárate con el lugar en el que te encontrabas antes y no con el lugar en que están los demás.

En el caso de Chile la evidencia de superación es irrefutable. La inflación crónica, que había alcanzado un peak de más del 500% en 1973, cayó por debajo del 10% en la década de 1990 y por debajo del 5 por ciento en los años 2000. Entre 1975 y 2015, el ingreso per cápita en Chile se cuadruplicó hasta alcanzar los 23.000 dólares, el más alto de América Latina. Como resultado, desde principios de la década de 1980 hasta 2014, la pobreza se redujo del 45% al 8%.

Varios indicadores muestran que este “milagro económico” benefició a la mayor parte de la población. Por ejemplo, en 1982 sólo el 27 % de los chilenos tenía un televisor. En 2014, el 97% lo tenía. Lo mismo ocurre con los refrigeradores (del 49% al 96%), lavadoras (del 35% al 93%), los automóviles (del 18% al 48%), y otros artículos. Todavía más importante es que la esperanza de vida aumentó de 69 a 79 años en el mismo período y el hacinamiento en las viviendas se redujo del 56% al 17%. La clase media, según la definición del Banco Mundial, aumentó de un 23,7 % en 1990 a un 64,3% en 2015 y la pobreza extrema se redujo del 34,5% a 2,5%.



En promedio, el acceso a la educación superior se multiplicó por cinco en el mismo período, beneficiando principalmente al quintil más bajo, que vio su acceso a la educación superior multiplicado por ocho. Esto es coherente con el crecimiento de los ingresos en los diferentes grupos socioeconómicos. Si bien entre 1990 y 2015 los ingresos del 10% más rico crecieron un total de 30%, los ingresos del 10% más pobre experimentaron un aumento del 145%.

A su vez, el índice de Gini cayó de 52,1 en 1990 a 47,6 en 2015. Si se mide la desigualdad de ingresos dentro de las diferentes generaciones, la reducción es aún mayor. Otros indicadores de desigualdad también muestran una reducción de la brecha entre los ricos y el resto de la población. El índice de Palma, que mide la desigualdad de ingresos del 10% más rico en relación con el 40% más pobre, se redujo de 3,58 a 2,78 en el mismo período de tiempo, mientras que la relación entre los ingresos de los quintiles más bajos y los más altos disminuyó de 14,8 a 10,8.

Además de esta disminución de la desigualdad de ingresos, un informe de la OCDE de 2017 mostró que Chile tenía mayor movilidad social que todos los demás países de la OCDE. Chile también ocupaba la posición más alta entre las naciones latinoamericanas en el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas. Nada de eso importó, porque una élite política e intelectual populista, progresista y conservadora social cristiana, convenció a la ciudadanía de que el problema del país era la desigualdad y el “neoliberalismo” y comenzó a comparar a Chile con Suecia y Noruega sin reparar, por supuesto, en los niveles de productividad, baja corrupción, eficiencia estatal, ingreso per cápita o libertad económica de esos países.

Así se instaló la idea de los “derechos sociales” que abrazó la población esperando que el Estado mágicamente le proveyera de los recursos que le faltaban para vivir mejor. El reciente referéndum, que dio a la nueva Constitución un respaldo aplastante, es nada más que el último paso en el giro que, movido por la depresión y falta de fe en sí mismo, Chile dio en el camino hacia un Estado omnipotente.

Un Estado cada vez más corrupto e ineficiente que las élites de siempre han capturado en su propio beneficio mientras convencen a la masa de que todo lo que hacen es “por justicia social.”

Mientras tanto, los capitales se van del país, la inversión se seca, el gasto fiscal – y la deuda- explotan y la inestabilidad política se agudiza. Nada de esto, como es obvio, se resolverá con una nueva constitución sino por el contrario: se agudizará. Pero la suerte ya está echada; el suicidio de Chile parece asemejarse cada vez más al que cometió hace casi un siglo la vecina Argentina. Un suicidio de manos de una ideología tan ponzoñosa y resistente que parece admitir resurrección

**Sebastián Edwards**  
Economista

Fuente: <http://ongren.cl/el-economista-chileno-radicado-en-eeuu-sebastian-edwards-escribe/>

# DECLARACION PÚBLICA

## “PANGUIPULLI” DOS INTERPRETACIONES PARA UN MISMO SUCESO.

A propósito de los lamentables hechos ocurridos en Panguipulli, la opinión pública de nuestro país ha deducido dos interpretaciones sobre el caso. De nuestra parte y basados en los hechos por todos conocidos, queremos entregar nuestro mas irrestricto apoyo al Suboficial de Carabineros, quien se viera en la obligación de defender su vida, ante el ataque artero de una persona, quien debía someterse a un Control de Identidad de acuerdo a nuestra legislación vigente.

Para nadie es un misterio, el como se originaron los hechos, los múltiples videos y declaraciones de testigos presenciales, que han ido apareciendo con el pasar de los días, han ido clarificando la real dinámica de estos, en que un simple control de identidad, terminó con la vida de una persona, que en una actitud temeraria, comenzó a proferir insultos y amenazas de muerte, a quien lo controlaba, utilizando para ello tres machetes de fierro con los que hacía malabarismo en la vía pública, oponiéndose tenazmente a la acción fiscalizadora y de control de parte de un Agente de Policía, que en uso de sus atribuciones y legalmente investido por nuestro ordenamiento jurídico, le efectuaba un Control de Identidad.

Estos mismos videos, muestran que los hechos se originaron una cuadra antes, en donde el Carabinero dio inicio a un Control de identidad a una persona sobre la cual recaía una sospecha cierta de que estaba intimidando y amenazando a transeúntes y automovilistas a que le dieran dinero, por su “eventual función artística de malabarismo, que efectuaba con unos machetes”, que dicho sea de paso, cumplían con todas las características de ser un arma capaz de ocasionar graves lesiones e incluso la muerte a una persona. La investigación judicial, deberá pronunciarse sobre el porqué ésta persona se negó a identificar y corroborar la actitud defensiva que adoptó el Carabinero ante las amenazas, quien comenzó a retroceder hasta la cuadra siguiente en que se suscitaron los hechos finales, no sin antes y en repetidas oportunidades, intimarlo a viva voz a que depusiera su actitud y arrojara los machetes al piso, los videos allegados a la Investigación, así lo demuestran.

Algunos días después nos hemos enterado por la Prensa Nacional, de idéntico procedimiento en la ciudad de Osorno, en que un “artista callejero, malabarista también con tres machetes de fierro”, fue sometido a control de identidad por Carabineros en uso de sus atribuciones legales, pero esta vez el fiscalizado, se sometió al procedimiento establecido, sin originarse ninguna consecuencia como las ocurridas en Panguipulli.

Lo que hemos podido observar a través de las redes sociales no fue el guión de una película policial, ni el primer acto de una mala obra teatral, sino que mas bien, la cruda realidad a la que diariamente se debe enfrentar Carabineros y que para este caso específico la ciudadanía ha tenido dos visiones de un mismo hecho, una basada en ideologías anárquicas que promueven la violencia y el vandalismo y otra basada en los reales hechos y circunstancias acaecidas, lo que ha permitido a la justicia de nuestro país, dirimir en que un agente de la ley ha actuado en legítima defensa. Lo demás son solo interpretaciones sin ningún sustento legal en un Estado de Derecho, como el nuestro.

*Generales (R) de Carabineros/*

*Jorge Portilla Carvajal, Gabriel Ormeño Melet, Mario Morales Mondaca, Jerjo Raffo Koscina, Juan Cid Ortega, Mario Bocchi Correa, Ivan Merino Briceño, Richard Quezada Romero, Luis Torres Vasquez; Contra-Almirante (R) Armada.*